

La protesta de Weyler

Opiniones

De E. H. B. de M. (de):
Esta tarde hemos recibido la visita del juez militar á quien se ha encomendado la práctica de diligencias relacionadas con la publicación de la protesta del general Weyler.

El Juzgado ha recibido declaración al director del «Harald» sobre la procedencia ú origen de la copia que nos permitió enviar á provincias, en nuestro número de anteayer, el citado documento.

Porque es de advertir que, después de tantas denuncias, recogidas y precauciones del Gobierno para que no circulara lo protesta del general Weyler, la conoce hoy toda España, gracias á los 60.000 ejemplares que el «Harald» imprime con destino á sus lectores de fuera de Madrid.

Aquí en la capital fué donde no quisimos publicar el documento, porque después de cerrada y depositada en Correos la edición de provincias, se nos dijo que el Gobierno había resuelto denunciar á los periódicos que lo insertasen.

Rhaciendo entonces nuestro número del jueves, para no incurrir á sabiendas en ninguna transgresión, no podíamos ya evitar que los ejemplares destinados á provincias difundiesen por todas partes la protesta del ex-gobernador general de Cuba, si la autoridad no los detenía en el trayecto.

Parece que todos han llegado á su destino sin novedad, lo cual constituye una especie de éxito periodístico que no nos duela, por más que haya contrariado un tanto los propósitos del Gobierno.

Escribe «El siglo futuro»:

Por una combinación de curiosas circunstancias, á la hora en que se reparta este número todos nuestros lectores de Madrid y provincias deben haber recibido el número en que publicamos la protesta del general Weyler.

Si alguno de nuestros amigos no lo hubiese recibido, apresúrese á avisarnos; porque como nosotros, hasta ahora, no hemos sido denunciados, seguimos en nuestro derecho repartiendo y propagando tan elocuente y patriótico documento.

«La Correspondencia Militar» da su opinión en los siguientes términos:

Y á propósito de esta cuestión, dijo anoche «El Nacional» que envió á los periódicos que la hemos publicado copias de la instancia famosa del general Weyler, con intención, sin duda, de declararse el colega único responsable.

Gracias; pero no podemos aceptar ese acto generoso; queremos «decir la verdad ante todo». Cuando de parte del director de «El Nacional» nos trajeron copia de la instancia del señor Weyler, ¡estaba nuestro periódico depositado ya en parte en Correos, con el expresado documento, que «recibimos á las dos de la tarde, con un B. L. M. del ministro de la Guerra en que decía que tenía el gusto de enviárnoslo, con reserva, por si queríamos darle publicidad».

¿Es que no fué el general Correa quien nos lo envió? Pues alguien muy allegado suyo, de significación y posición, lo enviaría, pues el B. L. M. estaba escrito con letra conocida.

Los generales

«La Epoca», según hemos ha querido saber las opiniones de los generales referente á la protesta del general Weyler.

Además de la autoridad que tienen los generales se les ha interrogado por el conocimiento completo de todo lo que se realizara con el asunto que está sobre el tapete y sobre el cual verán todas las conversaciones.

«La Epoca», pues, después de visitar á los generales Martínez Campos, López Dominguez y Ochando escribe:

Martínez Campos

El ilustre general Martínez Campos, á quien visitamos en su casa en el momento en que se encontraba en ella su próximo pariente el general Arderius, nos re-

cibió con su proverbial franqueza escuchando atentamente nuestros deseos.

«Entiendo—nos dijo—que, como capitán general que soy, no debo emitir mi opinión en este asunto, hoy por hoy, porque los que ocupamos puesto tan alto en la milicia debemos callar cuando una cuestión se somete al estudio del Consejo Supremo.

Después que este haya emitido su dictamen sobre la protesta elevada á S. M. por el general Weyler, ocasión será de discutir en las Cortes el fallo del mas alto tribunal militar, por los que en ello tengan interés.»

Y aquí hizo punto el ilustre caudillo de la Restauración sobre este asunto, si bien debemos á su amabilidad la hora de que durante mas de media hora sostuviera con nosotros una interesantísima conversación sobre asuntos de actualidad, que me nos creemos autorizados á reproducir por ahora.

Lopez Dominguez

Con su cortesía acostumbrada escuchó el distinguido ex-ministro de la Guerra nuestros deseos á los cuales contestó del modo siguiente:

«Desconozco la protesta, de cuyo texto no tengo otras noticias que las versiones que me han comunicado mis amigos.

Racientemente estuvo en esta casa el general Weyler, pero nada en nuestra conversación se relacionó con este documento.

Entiendo que lo mejor que se podía hacer en este asunto es lo que ha hecho el Gobierno, dirigiéndose al Consejo Supremo, para que diga si en la protesta del general Weyler hay ó no delito y creo que al dirigirse á este alto cuerpo habrá sido considerándolo como Consejo, no como Tribunal.

Si en el mensaje presidencial de Mister Mac-Kinley hay insultos para el Ejército, al Gobierno toca haber protestado, pudiendo en la prensa ahora, y luego en las Cámaras, discutirse ampliamente lo que mereciera ser censurado.»

Y aquí acabó nuestra conversación con el señor general López Dominguez, á quien acompañaban varios generales y jefes del ejército que habían ido á visitar á su distinguida esposa, cuya fiesta ino-mástica se celebraba ayer.

Ochando

«Creo—nos dijo—que el general Weyler ha sido agraviado, y que ha obrado dentro de su perfecto derecho al recurrir á S. M. la Reina, conforme á lo preceptuado en las Reales Ordenanzas.

No me ocupo de los términos de la protesta, ni hago juicio alguno sobre ella, porque al Consejo Supremo toca dilucidar si en los términos en que está concebido el recurso de agravios hay ó no hay delito.»

Los soldados chinos

Los chinos continúan siempre los mismos; ni el trato con las naciones europeas, ni el ejemplo de su vecino el Japon les ha servido de nada.

En la mayor parte de las cosas, y sobre todo, en educación militar, se encuentran en el mismo estado que cuando al defender una ciudad situada ponían en los muros dragones, basiliscos y demonios de cartón pintado para espantar al enemigo.

Y no es lo peor que los chinos sigan tan atrasados en todo lo relativo á la milicia. Tambien los japoneses se encontraban aún no hace medio siglo en un estado de inferioridad notable y después han progresado de tal modo que hoy casi pueden ponerse en parangón con las naciones más cultas, habiendo logrado hacer una gran potencia.

Lo verdaderamente grave para Celeste Imperio y lo que lo lleva á una ruina irremediable, es que cada día se obstina más en rechazar la civilización y mayor empeño forma en permanecer estacionario.

Inútiles han sido para ese país las lecciones de la experiencia que debiera recordar por haberle costado muy caras. Aunque cien mil tártaros mandchom bastaron para a conquista de ese imperio, que es el más grande del mundo, no por eso ha cambiado lo más mínimo ese país en su manera de ser. No ha mucho que el Japon le dió una lección terrible y que de fijo fuera muchísimo más dura á no interponerse en favor de China más que la compasión los embiciosos cálculos de ciertas potencias de Europa.

Pues lejos de imitar á su afortunado competidor. China se aferra á sus rancias tradiciones y no quiere avanzar un solo paso en el camino del progreso:

Todavía sigue la guardia imperial armada con arcos y lanzas; consistiendo sus ejercicios militares en disparar flechas á caballo, lanzar pesas y hacer juegos malabares con dos sables.

La aversión de los chinos á todo lo moderno es causa da que resultan completamente inhábiles en el manejo de las armas y el empleo del material de guerra que se usa ya en todas partes. Asi se explica y en cierto modo queda justificado que un virrey mandara construir en sus arsenales fusiles de mecha que requieren el concurso de tres personas para manejar el arma: un hombre para tener el fusil, otro para darle fuego y el tercero para tener el estandarte ó quita aol.

El señor Pidal

El nuevo presidente del Círculo Conservador de Madrid ha escrito su discurso para evitar las interpretaciones que no respondan perfectamente al espíritu que informa en los actuales momentos la actitud política del señor Pidal. En la imposibilidad de transcribir íntegro tan importante documento, cuya lectura escucharon con señaladas muestras de entusiasmo todos los asistentes, al Círculo Conservador de Madrid vamos á dar una idea de él lo más acabada posible.

Comienza el discurso aludiendo á su elección, que considera inmerecida, y dice que lisa y llanamente, con claridad, y sobre todo con sinceridad absoluta, va á exponer el estado general de las ideas y los hechos relacionados con el partido conservador.

Hace después breve historia de su vida política para demostrar que el único móvil que le ha guiado siempre ha sido el de contribuir á la paz, á la unión y á la disciplina y á la elevación del ideal de la justicia.

Acceptada como imposición el cargo que le han conferido, y añade que no abraza propósitos de arrastrar al partido conservador por estos ó aquellos caminos.»

«Yo solo quiero exponeros como dato para vuestras informaciones, lo que pasa honradamente por mí, no para defenderme de tanta inexactitud como se me atribuye, sino para que veais como se presentan las cosas á mi espíritu desinteresado de todo otro fin que no sea el bien propio del partido conservador y el bien sustento de la patria.»

«Examina la pavorosa situación creada al partido conservador por la infausta muerte de don Antonio Cánovas y dice que la falta irreparable de aquel ilustre nombre público, solo se puede suplir por la unión íntima de todos los elementos conservadores dispersos por la sociedad al soplo de pequeseces que si pudieron tener algún valor en situaciones normales, sería un crimen contra la patria mantener en momentos tan críticos y tan graves.»

«Cánovas, por su importancia, podía caminar solo, sin nadie; nosotros seríamos, aun to los unidos pocos para hacer frente á la situación preñada de peligros que nos amaga y no podemos desperdi-

ciar una fuerza utilizable para la empresa de continuar la política conservadora.»

«Extiéndese en elocuentes consideraciones acerca de este punto, sosteniendo que la unión «no debe ser obra del interés, sino de fe y abnegación en los principios y las personas sin tener por eso que abdicar de nada de lo que constituía el credo fundamental del partido conservador.»

«Apoya esta tesis con variados argumentos y escogidos ejemplos sacados de la historia política española.

Dice que no aspira á jefaturas, porque jamás se ha creído con títulos ni facultades para aspirar á ella.

Explica sus trabajos de conciliación secundando la acción política del general Azcárraga, y añade:

«En aras del deber aconsejé á S. M. cuando fué llamado á la consulta; en aras de él hice saber á los periódicos mi opinión; totalmente opuesta á la entrada prematura del partido liberal con sus tres consecuencias funestas; de arrojar desorganizado al partido conservador del poder, de reemplazar á Weyler con la oportunidad más ástata para to lo y para to lo menos para él; si acaso fuese culpable de algún error ó de alguna falta política ó militar, y con la más enorme todavía, de entregar con la autonomía más radical de balde, sin preparación, como á oscuras la última de las concesiones posibles, en los momentos en que todo hacia prever que, más que como concepción generosa, se tomase como sintoma de debilidad, como última carta, en fin, en una partida en que solo podría ya jugar la reconquista ó el abandono.»

«El partido liberal, que aceptó el poder, responderá ante la nación y la historia de haberlo aceptado sin necesidad á deshora y con precipitación. A mí solo me tocó declarar que si me parecía urgente la concentración de los elementos conservadores antes del cambio, para evitarlo entre otras cosas, después, después me pareció un crimen contra la patria retardarlo; pues si ante las contingencias posibles el partido liberal tuviese que abandonar el poder, y la monarquía y la patria se hallaran sin instrumento político y sin partido legal á que entregar el gobierno, ¡ay! sobre quien, sino sobre nuestras miserias morales, sobre nuestro amor propio, y nuestra vanidad, nuestras pasiones pequesitas arrojaría la historia la responsabilidad de las catástrofes que ocurrieran?»

«No, no no será yo ciertamente el que traiga sobre mi cabeza jamás la culpa de que se renueven aquellos días de que que, arrojada del trono una dinastía secular, ensangrentada la patria por rebeliones y discordias ultrajada y perseguida de la religión, vilipendiada la familia dilapidado el Tesoro, en poder de piratas nuestra marina, próxima á ser repartida como presa á extraños la patria, se sonrojaban al tropezarse en la emigración los hombres que por verdaderas pequesitas y personalidades mezquinas habiádado ocasión y lugar, ya que no motivo, verdadero, á que se perdiera en una hora de revolución el fruto de tantos años de paz, de orden, de libertad y de progreso.

Más adelante dice:
«A la fuerza me resigné á hacer desprecio lo que yo quería de golpe, y á devorar en silencio censuras al por mayor por la apatía é inercia de que daba muestras el directorio, hasta que el general Martínez Campos pri hero, y el señor Silvela después, ofrecieron al directorio la inteligencia parlamentaria y electoral que había de servir de preliminar á la unión absoluta y definitiva.

«Ocupase extensamente de los trabajos del directorio y del Sr. Silvela, reunidos para una inteligencia electoral, y los continuos esfuerzos del orador para conseguir la total y definitiva unión.

Explica la situación que ocupaba el Sr. Silvela en el partido conservador antes y después de la incidencia, para establecer como hecho indudable que el programa fundamental del partido conservador se no separó jamás del Sr. Cánovas. Sr. Silvela, como los ejemplares

En períodos brillantes presenta la situación de España en los últimos años hablando de Cuba y Filipinas, dice que los conservadores verdaderos no pondrán dificultades con mala fe a la obra que allá en esos países persigue el gobierno.

«Si la autonomía no consigue la paz, no se podrá decir que no la logró por culpa nuestra, como nosotros podríamos entender, que si no la logró nuestra política en Cuba, fué porque no la dejaron tiempo para producir los frutos que en Filipinas.»

Ocupase en elocuente términos de la política americana, y dedica la última parte de su discurso a consignar la difícil situación de los momentos actuales para pedir que apartando los ojos de todo egoísmo personal para fijarlos en el peligro común, se verifique la unión que él con tanta ansia persigue y a la cual lo sacrificaba todo.

Grandes aplausos y vivas a la unión conservadora, al rey, a la reina y al ejército español dieron fin a la sesión.

El Sr. Pidal fué muy felicitado después calorosamente por todos.

La prensa y la marina

La importante revista «El Mundo Naval Ilustrado» publica en su último número el quinto de la serie de artículos que viene dedicando, con gran conocimiento de la materia, a nuestra marina de guerra. De su notable trabajo trasladamos los siguientes párrafos:

«Asegura El Imparcial que la Marina ha percibido (desde 1888), para gastar en construcción de buques, 225 millones, y no es exacto, porque solo ha dispuesto de 125. Así lo demostró en el Congreso, hace pocos años, el elocuente capitán de navío señor Auñón, con motivo de la información parlamentaria pedida por el Sr. Gasset. Y la demostró en estos términos:

«La ley de 12 de enero de 1787, dice, en efecto, que se conceda un crédito «extraordinario» de 225 millones de pesetas para la construcción de una escuadra. De modo que la cantidad de 225 millones está perfectamente: si S. S. lo dijo, no dijo nada inexacto; porque son, en efecto, 225 millones lo que dice la ley. Ahora, lo que falta es la rebaja que yo voy a aplicarle a la ley. En esa misma ley se dice que habían de formar parte de los 225 millones, 19 del presupuesto ordinario del 87-88; además 35 que daría el Tesoro de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuando pudiera mandarlos; que 12 1/2 se habían de destinar exclusivamente a la mejora de los arsenales, y 22 millones a la terminación de buques comenzados anteriormente con créditos de presupuestos ordinarios.»

«De modo que para la construcción de buques nuevos posteriores a la ley no se podía contar ni con los 19 millones del presupuesto 87-88, ni con los 35 de las provincias de Ultramar, ni con los 22 que habían de invertirse en la terminación de los buques comenzados por cuenta del presupuesto ordinario, ni con los 12 1/2 destinados a la mejora de arsenales... (Cita otros 12 calculados para proteger los astilleros particulares). De modo que rebajando de los 225 millones todas esas cantidades que he indicado, quedan reducidos a 125 millones, ó lo que es lo mismo, que se prometieron y se hizo creer al país que había dado 225 millones, y «entregaron a la Marina no más que 125; y ésta es precisamente la desgracia y el primer fundamento de los cargos que con gran ligereza se dirigen a la administración de la Marina: «que se le han entregado 125 y se le piden cuentas de 225.»

También dijo el Sr. Auñón: «Acerca de ellas es mucho ó poco lo que en el presupuesto llamado extraordinario se ha consignado para la Marina, he de decir en primer lugar que la denominación de presupuesto extraordinario resulta ficticia; porque antes de votarse la ley del 87 se venía consignando un número mayor de millones en los presupuestos anuales, que desde antes de consignarse; de suerte que «lo que se hizo fué sacar una partida del presupuesto ordinario, mermarla y transportarla a los extraordinarios.»

Respecto a nuestra Administración, deficiente, hemos de decir ahora al Sr. Alas (contestando a su artículo de La Correspondencia de España) que, efectivamente, en el año 1891 era aquella más digna de censura que hoy. Desde entonces se han mejorado mucho los servicios, lográndose para la flota su brillante estado actual.

Subsiste, en cambio, la lentitud de las construcciones en los Arsenales, que tiene por origen «la falta de dinero y las trabas ridículas para la contratación y abastecimiento.» Ambos males reclaman enmiendas urgentes. Subsisten también los errores comunes a todos los países y propios de lo complejo del ramo; pero es innegable que ni estas ni otras deficiencias influyen en

pernicioso alto grado, cuando podemos preguntar al Sr. Alas y a El Imparcial.

«No es cierto que con los 125 millones dedicados expresamente para construir buques nuevos se han construido los de combate «Infanta María Teresa», «Oquendo», «Vizcaya», «Colón», «Carlos V.», «Cataluña», «Princesa de Asturias», «Cisneros» y seis «destroyers», que suman 60.000 toneladas, embobando todo el crédito? (1). (No contamos el «Pelayo», porque su importe se halla fuera de los 125 millones.)

«¿No es cierto que las 60.000 toneladas que suman estos buques poseen excelentes condiciones marítimas y militares, como opinan todas las publicaciones técnicas de Europa y como lo han comprobado algunos en viajes tormentosos y otros en recientes maniobras y simulacros?»

«¿No es cierto que los créditos extraordinarios han sido una «completa mentira», y que sólo ha dispuesto la armada de 40 millones anuales?»

«¿No es cierto que, con tanta merma suma para todos los gastos, ha necesitado seguir las radicales transformaciones del material naval y afrontarlas sin auxilio, cuando en otros países les ha costado torrentes de oro?»

«¿No es cierto que, mientras en España juegan, como niños, simulando «créditos extraordinarios» que sólo aumentan en una peseta los ingresos reales, en todas las naciones marítimas se otorgan cada año nuevos é inmensos recursos al ramo naval?»

«¿No es cierto que en Alemania va a votarse un crédito sobre los gastos ordinarios de 400 millones de marcos, en Francia otro de 721 millones de francos y otros en Rusia de 21 millones de rublos para sus respectivas marinas?»

«¿No es cierto que estas tres potencias y la Gran Bretaña, cuyos presupuestos ordinarios llegan a 1.300 millones, «han consumido durante el año actual, en créditos extraordinarios, casi otro tanto, sumando un total de 2.100 millones de pesetas?»

«Y aún hay quien, lejos de admirar los milagros que nuestra pobre marina realiza con su miserable consignación, la acusa de dispendiosa, y no en términos concretos ó con pruebas fehacientes, sino con apasionamiento tan grande, que «ni se aviene a estudiar los datos aducidos en su justificación.»

«Una y mil veces repetiremos, porque es nuestra sincera creencia, que guía a «El Imparcial» un levantado espíritu y un noble propósito; por eso no nos explicamos «esa resistencia a estudiar tranquilamente las razones que combaten su opinión.»

«¿Es que la organización actual necesita corregirse? Estamos conformes. Pero esto se ha repetido mucho, y lo que procede es concretar los defectos y señalarles la enmienda; lo que procede es «menos crítica y más enseñanza». La Marina no desea persistir en el error; indíquesele el buen rumbo. Pero vemos que, por desgracia, no se intentará siquiera.

«Así, lo que esperamos de «El Imparcial» es una contestación igual a las anteriores. Hará caso omiso de las verdades evidentes para no confesarse equivocado, negará en redondo que tenemos barcos útiles; repetirá que damos cifras disparatadas, sin probarlo, por supuesto; volverá a insistir en que combatimos sus planes de mejoras para la Armada, y nos creará enemigos y soberbios porque nos permitimos argumentarle, no como técnicos, sino como algo entendidos en lo que hemos estudiado y practicado toda la vida, y expondrá una recopilación de torpezas y errores cometidos en años atrás, sin la atenuante de los aciertos y milagros logrados con recursos miserables.

«Porque lo que el popular colega dice, en plata, al país es lo siguiente:

«Aquí os presento a la Marina española, que ha percibido miles de millones y no tiene un barco útil para la guerra; es la más derrochadora y desorganizada del mundo; todo lo suyo es malo y caro; en ella no hay capacidades para dirigirla y conviene buscarle fuera un redentor.

«Y luego añade:—Pues bien, para esta malparada é inhábil corporación os pido 200 millones.

«A lo que el país responderá: Con tales informes no le confiaré un céntimo.

«Y dirá la Marina:—Los intentos de «El Imparcial» para engrandecernos serían más dignos de gratitud si tuvieran por base la estimación de nuestras obras y la fe en nuestra inteligencia.»

(1) Los 70 millones que se han tomado del impuesto de navegación tienen su inversión justificada con la construcción de los cruceros «Alfonso XIII», «Lepanto», «Reina Regente», «Marqués de la Ensenada», «Conde del Venadito», «Doña María de Molina», «Marqués de la Victoria», «Alvaro de Bazán», siete cruceros torpederos y otros buques menores.

Honores póstumos

Ya ha sido colocada en la galería de casa de la señora viuda de Cánovas del Cas-

tillo, la plancha de bronce que la colonia española residente en la república Argentina dedicó a conmemorar la muerte del eminente estadista, jefe del partido conservador, la cual ha sido remitida desde Buenos Aires.

Una artística figura, representando un ángel que lleva en las manos unas coronas, remata la magnífica plancha de bronce, en la cual se lee la siguiente inscripción:

A la virtud, al talento, al saber, A la personificación del patriota español.

D. Antonio Cánovas del Castillo, los españoles residentes en la República Argentina, 8 de Agosto de 1897.

La Diputación provincial de Málaga ha dirigido a la señora duquesa el siguiente Mensaje.

Excelentísima señora duquesa de Cánovas del Castillo:

La Diputación provincial de Málaga, con cuya presidencia me honro, rindiendo justo tributo de admiración y respeto a la memoria del más ilustre y más patriota de los españoles, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, acordó elevar a V. E. un Mensaje, significándole que una vez más acreditan los hechos la inmensidad del talento de aquel eximio hombre público, que inspirándose en la verdadera opinión, designó para el mando del Archipiélago filipino al capitán general D. Fernando Primo de Rivera, correspondiéndole, por tanto, en primer término, la gloria de la terminación de la guerra que asola aquellas islas y arruinaba la madre patria, al que tuvo la dicha de compartir con vejecencia las dulzuras del hogar doméstico.

Acepte, pues, V. E. este Mensaje, que lo dicta, no ya sólo la admiración que ha de sentir todo español hacia el mártir de Santa Agueda, sino el afecto y el legítimo orgullo que a los malagueños nos produce el contar como el hijo más eminente de esta ciudad.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Málaga 27 de diciembre de 1896.—Miguel Morales Hidalgo.

En el Principal

Muy cariñosa despedida, hizo ayer nuestro público a la compañía de Thuillier.

D.ª Perfecta y Un primo del otro mundo obtuvieron tan acertada interpretación como en días anteriores. Las ovaciones fueron continuas y al final de la función tuvo que aparecer en escena toda la compañía llamada con insistencia por el público que hizo levantar infinitas veces el telón. La compañía Thuillier ha salido esta mañana para Alicante, desde donde se dirigirá a Cartagena.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procura, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hayan uso de mi manifestación y me agreguen a la lista de los que, como yo, han sido curados.—CIBRÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fatalmente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado a cuestas.

La repatriación del soldado

El señor ministro de la Guerra ha recibido ya la contestación a una comunicación que, relacionada con el proyecto de buques hospitales, dirigió al señor marqués de Comillas.

En virtud de aquella, quedarán muy en breve habilitados dos vapores para llevar a cabo la repatriación de los enfermos del ejército de Cuba.

En cada buque podrán regresar 60 enfermos.

De Cuba zarpará cada mes uno de ellos, destinado únicamente a dicho servicio.

Las expediciones harán el viaje remontándose hacia el Norte, a fin de tener mares más tranquilos.

No pasarán por Puerto Rico y harán una sola escala, la de Canarias viniendo a efectuar el desembarco en Cádiz.

Para el caso de que alguno de los enfermos no se encontrara en condiciones de seguir el viaje hasta la Península, ha dispuesto el ministro de la Guerra que en Canarias esté dispuesto el hospital para recibir a los soldados que necesiten quedarse allí.

Según datos aproximados, el número de soldados enfermos que han en la Habana en disposición de embarcar se eleva a 900.

Los Reyes Magos Han establecido este año el depósito de JUGUETES para los niños buenos en

La Farola Verde.—30 Brossa 30

JUGUETES para el día de Reyes en la INDUSTRIAL.

BANCO DE SÓLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tener de lo que previenen los Estatutos en su artículo 17, ha acordado convocar a la general ordinaria para el día 23 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. accionistas.

Soller 6 de Enero de 1898.—El Director Gerente—D. Morell Pons.

LA PROTECTORA.

Sociedad de socorros mútuos.

Habiéndose acordado la celebración de una serie de bailes de máscara en esta Sociedad durante los días 15, 19, 22 y 29 de actual, y 1.º, 5, 12, 17, 19 y 21 de Febrero próximo, se hace presente a los Directores ó profesores de orquesta a quienes convenga tomarla a su cargo, que pueden presentar proposiciones bajo pliego cerrado arregladamente a las condiciones que obran en poder del Conserje de la Sociedad. El término para la admisión de proposiciones es para el domingo 9 del actual a las 11 de la mañana.

Palma 7 Enero 1898.—El Secretario Mateo Roca.

Casos y cosas

A la puerta del casino: —Ese caballero con quien estabas hablando hace poco, parece que te quiere de veras y que tiene mucho interés por tí.

—Mucho. El treinta por ciento. Es mi usurero. —Yo no quiero casarme—decía una señorita muy viva de genio a su mamá, empeñada en buscarla marido.

Colmos: «El de un músico».—Tocar una sinfonía en la clave del misterio. «El de un limpia botas».—Sacar lustre con un cepillo de las ánimas. «El de un confitero».—Hacer crema con las yemas de los dedos.



GANADO

En la Marina de Lluçma y or hay n prado para pasto de ganado lanar capaz para apasentar 500 cabezas.

Para informes en Palma calle de la Marina n.º 2 piso 1.º

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San Vidal mártir y Santa Balisisa virtud,

Sección comercial

COMPANIA DE FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897. De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7:55 mañana y 2 tarde. De id. hasta La Puebla, á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:30 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Fomento Agricola, Ferro-Carriles de Mall., Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos Municipales, La Islaña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 p. 00 int. perpétuo, 4 p. 000 exterior, 4 p. 000 amortizable, Cúbas (86), Cúbas (90), Banco de España, Tabacos, Libras, Francos, 4 p. 000 interior, 4 p. 000 exterior, 4 p. 000 amort., Cúbas (86), Cúbas (90), Norte de España, Francia, Madrid, París.

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICIÓN Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert. Brossa, 19. Grandes rebajas al por mayor LIBRERIA GELABERT

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la eserófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarre como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Crónica Local

Ha sido trasladado á Almería, con el cargo de magistrado, el teniente Fiscal de esta Audiencia D. Norberto Santa Cruz Bustamante.

El nuevo magistrado D. Felipe Augusto Corral, que debía ir á Almería, queda en la plaza que ha ocupado hasta ahora el Sr. Santa Cruz.

D. Bartolomé Juan Ribas ha enviado á la Junta algunos preciosos objetos para que sean vendidos en esa subasta.

Es de agradecer este donativo.

La subasta del Circo, que anunciamos ayer, comenzará á las cuatro de la tarde de mañana, con objeto de enagenar los lotes que restan de la tómbola organizada por la Junta de Protección al soldado.

Ayer tarde á las cuatro y media, ha sido conducido á su última morada el cadáver de D. José Martínez capitán de Infantería, retirado.

Abrian el cortejo fúnebre las asiladas y asilados de la Misericordia y del Temple.

Acompañaban muchos jefes y oficiales, la banda de música del Regional y una compañía al mando del 2.º teniente D. Miguel Palou.

En las cuatro Campanas se le ha hecho honores de ordenanza.

Mandamos nuestro mas sentido pésame á toda su familia.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 7 de Enero fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 317.

Entrados 5. Curados 8. Fallecidos 1. Quedan 310.

Librería Gelabert



TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en telas, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres. Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) ¿Otra vez?—Restablecida Madrid á las 5 t.

Telegrama de Londres dicen que Mack-kinley se propone dirigir una enérgica nota á España, señalando plazo para la terminación de la guerra de Cuba, ó de lo contrario intervendrán los Estados Unidos.

S. M. la Reina está ya restablecida, habiendo despachado con los ministros.

Weyler

Madrid 7 á las 11 n.

El Consejo de Ministros ha acordado ordenar al Capitan general de Madrid que abra proceso para ver si existe penalidad en la publicación del manifiesto del general Weyler.

Es difícil asegurar si será procesado, por ser senador y estar cerradas las Cortes.

Grandes comentarios.

TURRONES

Legítimos de Jijona

Antiguo y acreditado turronero ANTONIO SEVILLA ha llegado á esta capital con un completo surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, piñones, anises y patatas de Málaga, y desde el pasado domingo 14 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años. Calle de San Nicolás, núm. 35 donde espera á sus numerosos parroquianos

María Martorell de Gilet

Profesora en partos

Ofrece sus servicios al público.—Gratis á los pobres de solemnidad.

Horas de consulta: de dos á tres de la tarde. Calle de Brossa, 19, -1.º



Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicar que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Cláudia, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que hubo de temer por su vida.

Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que habia esperado un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complace en comunicárselo para que pueda hacerle público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saludó su afectísimo S. S. Q. S. M. B. RAMÓN ROZADA. — Valls 14 de Noviembre de 1895.

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas. Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas. Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1.50. Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

TINTA

Amarilla, azul, morada para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

Librería Gelabert

TINTA

para marcar ropa La más económica de las tintas. Se emplea en cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

BROSSA, 19

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.»

«Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel ángelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.»

«Lo que me complace en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.»

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B. ANTONIO RAMOS.—Málaga 18 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previene á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor Librería Gelabert



Plaza de Toros de Palma

Domingo 9 de 1898 Segunda y última representación de la Adoración de los Reyes Magos

Entrada general UN REAL. Sillas con entrada 0.40 céntimos.

A las tres en punto.

IMPRENTA DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Diciembre de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados por franceses

el día 11 de Diciembre el vapor PROVENÇE
el día 26 de BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.², Plaza de Palau.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes y actores.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.
Se encuentra en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

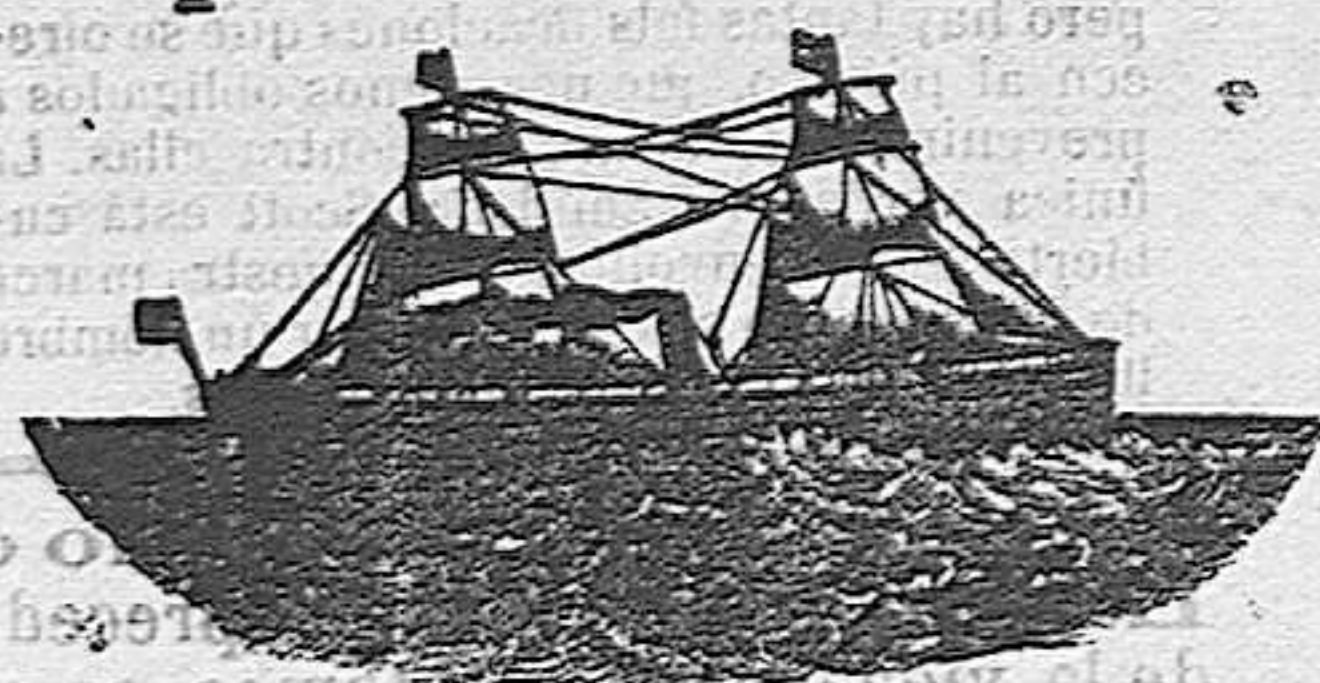
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que euren mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1903. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Pizá del Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RECIDO SANDALO PIZÁ DESGARRADO EN LAS FARMACIAS

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.^a

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cadames, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el día 30 de Enero el vapor

MARTIN SAENZ

Para informes: MARTINEZ Y PLAZA N.º 3

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no habiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA-BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina